## Estructura de los artículos de la sección sobre Buenas Prácticas

Título, autores, resumen, introducción y referencias: usar los mismos criterios que para el artículo científico.

Práctica presentada: describir la práctica haciendo referencia a un marco teórico o a los principios de intervención y valores utilizados. La práctica tiene que demostrar los cambios producidos y los resultados observados (impacto de la experiencia), de forma analítica y comprensible para el lector.

Es recomendable detallar los pormenores institucionales y técnicos que sostuvieron su vigencia (pueden usarse gráficos, cuadros y tablas, con los mismos criterios que para los artículos).

Conclusiones: los beneficios de la práctica, tienen que estar fundados en resultados objetivos, verificables y replicables.

Referencias bibliográficas: Usar los mismos criterios que para el artículo científico.

Todo el artículo será sometido a revisión anónima por profesionales. Debe tener un máximo de 4500 palabras.

## Estructura de los artículos de la sección sobre Políticas públicas

Cualquier funcionario público relacionado con la discapacidad puede solicitar ser entrevistado o responder el cuestionario por escrito, respondiendo sobre su jurisdicción y su gestión.

El cuestionario, disponible para su consulta previa en redaccion@rnc.org.ar, consta de 17 preguntas sencillas, orientadas por los contenidos de la Convención de la ONU, sin sesgo partidario o ideológico.

Si bien el formato es fijo, el contenido es de autoría del funcionario público, por lo cual puede responderlo en el estilo y la extensión que desee, sostener sus respuestas con los datos y los gráficos que crea conveniente y realizar correcciones, enmiendas y añadidos antes de la publicación. Recomendamos hacer referencia a fuentes de la WEB.

La redacción ofrece responder el cuestionario a funcionarios de distintos países y acepta de buen grado las propuestas espontáneas y recomendaciones. La sección de políticas públicas no está sometida a revisión por pares.

## Estructura de los artículos de la sección sobre Autogestión

Título y autores: las mismas consideraciones que en la sección de artículos científicos.

Contenido: testimonio y reflexiones realizados por personas con discapacidad o sus familiares. Tienen que ser integrales, no puntuales o episódicos, y referirse a procesos de transformación individual, familiar y comunitaria, el logro de una meta o, incluso, la formulación de recomendaciones y propuestas, basadas en la experiencia personal, familiar y grupal.

Referencias: para que los lectores comprendan el artículo, conviene incluir referencias de la comunidad en la cual viven. El formato es el de la APA. La redacción facilitará el refinamiento de las mismas, especialmente basadas en la WEB.

Las propuestas no están sometidas a la revisión por pares. La redacción revisará el texto sin alterar el estilo personal y someterá las posibles correcciones o añadidos a la aprobación de los autores. La extensión debe ser entre 2 y 4 carillas (alrededor de 2000 palabras).

## Estructura de los artículos de la sección Cuarto Espacio

Título y autores: las mismas consideraciones que en la sección de artículos científicos.

Contenido: en alrededor de 2000 palabras, analizar un material cultural (no disciplinario), desde el punto de vista de la discapacidad.

Referencias: deben realizarse con el formato APA, con especial atención a la referencia de los materiales que motivan el artículo. Es conveniente elegir la que se encuentre más ampliamente difundida.

Las propuestas no están sometidas a la revisión por pares. La redacción revisará el texto sinalterar el estilo personal y someterá las posibles correcciones o añadidos a la aprobación de los autores. Es crucial que el material (televisivo, cinematográfico, deportivo, impreso) esté disponible para los lectores de todo el mundo.